



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 219 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210069400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Litinfragance Colombia Sas	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Presentada Por La Sociedad Bancolombia S.A. Contra La Sociedad Latinfragance Colombia S.A.S. Y El Señor Marcos Miguel Daza Cortez, De Conformidad Con El Artículo 90-2 Del C.G. Del P., Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

31631d76-374c-45f6-8264-421d0030c5fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 219 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210069100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Carlos Beltran Sanchez	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Presentada Por La Sociedad Banco De Bogotá S.A. Contra El Señor Carlos Alberto Beltrán Sánchez, De Conformidad Con El Artículo 90-1 Del C.G. Del P., Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

31631d76-374c-45f6-8264-421d0030c5fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 219 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190083100	Procesos Ejecutivos	Carlos Alberto Correa Roldan	Rafael Ricardo Olano Barraza	06/12/2021	Auto Requiere - Requerir Al Señor Carlos Alberto Correa Roldán, En Su Condición De Parte Ejecutante, Por El Término De Treinta (30) Días, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde, So Pena De Tener Por Desistida Tácitamente La Respectiva Actuación.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

31631d76-374c-45f6-8264-421d0030c5fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 219 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190005300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Jose Del Carmen Cueto Meza	06/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 13 De Febrero De 2019.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

31631d76-374c-45f6-8264-421d0030c5fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 219 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210032300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Kelys Sierra Morales	06/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Rechazar Las Excepciones De Previas O De Mérito Presentadas El 21 De Julio De 2021, Por La Parte Ejecutada, Señora Kelys Alexandra Sierra Morales, De Conformidad Con Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320210075000	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Celestina Galende Prieto, Rossana Ayala Lara	06/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210075000	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Celestina Galende Prieto, Rossana Ayala Lara	06/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

31631d76-374c-45f6-8264-421d0030c5fa